

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA GDEON S.A., CELEBRADA EL DIA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Babahoyo, a los doce días del mes de junio de dos mil veinte, a las 11:00, en el local social de la compañía ubicado en la Ciudadela Los Laureles, Avenida principal y vía a Montalvo, se reúnen los socios de la Compañía GDEON S.A., señoras Angela Alexandra Diaz Cadena, propietaria de setecientas noventa y dos (792) acciones, y Andrea Elizabeth Rebelo Gonzales, propietaria de ocho (8) acciones, todas nominativas y de un dólar cada una. Dirige la sesión su Presidente señora Andrea Rebelo y actúa como Secretaria la señora Angela Diaz.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de OCHOCIENTOS dólares, deciden reunirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad determinada en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los puntos siguientes:

**PRIMERO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

**SEGUNDO: NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2020**

**TERCERO: CONOCER EL RESULTADO DEL PERÍODO 2019**

Conocido el orden del día y existiendo el quórum reglamentario, los accionistas presentes lo aprueban por unanimidad, por lo que el Presidente de la Junta la declara válidamente constituida. A continuación se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Solicitando la palabra la Gerente General señora Angela Diaz, quien pone a conocimiento de los accionistas el informe de su gestión durante el ejercicio económico 2019, así como el informe del Comisario Principal de la Compañía, Señor Paolo Quintana Vera.

Sometidos a consideración de la Junta General, los informes son analizados y luego de las explicaciones requeridas por los accionistas sobre parte del contenido de estos, son aprobados por unanimidad por la Junta.

Luego de ello se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, se mociona por parte de la señora Andrea Rebelo que se confirme en el cargo al Sr. Paolo Quintana Vera, lo cual es aceptado por la Junta.

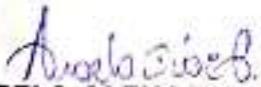
Como último punto, se mociona por parte de la accionista Angela Diaz, que el resultado del ejercicio económico 2019, sea utilizado para amortizarse en los siguientes ejercicios.

Agotado el último punto del orden del día, se concede un tiempo prudente y necesario para que se elabore la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura en voz alta siendo la misma aprobada por los presentes, con lo que termina la sesión siendo las doce horas cuarenta y ocho minutos. Para constancia suscriben los presentes

f) Angela Alexandra Diaz Cadena

f) Andrea Elizabeth Rebelo Gonzales

El presente documento es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Juntas de Accionistas de GDEON S.A.



**ANGELA ALEXANDRA DIAZ CADENA**  
**GERENTE GENERAL**

Guayaquil, junio 25 de 2020